

En Burgos: Mes, UNA peseta. Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12. Extranjero y Ultramar: Año, 25. Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.382.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Lunes 31 de Marzo de 1902.

ECOLES LE BOUCHER

Burgos.—San Lorenzo, 38.

Enseñanza para adultos, sin traducir. Profesorado extranjero. Prospectos gratis.

Ha llegado otro profesor de París

Lenguas vivas

Se abren nuevas clases de francés

Clases generales. Lecciones particulares también a domicilio. Cursos especiales de invierno. Traducciones ó interpretaciones.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán)

28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua a la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Acaba de recibirse un gran surtido en devocionarios propios para regalos de Semana Santa.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas a 15. Relojes de cuadro y varillas a precios baratísimos; composturas corrientes, siempre a dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

EL FRANCÉS

se puede aprender a hablar en 4 meses

por el

MÉTODO BERLITZ

Mr. Charles Léveillé, profesor

49, calle de San Juan, Burgos.

LECCIONES PARTICULARES Y EN CLASE HASTA OCHO ALUMNOS. GRAMÁTICA.—CONVERSACIÓN.—LITERATURA. CORRESPONDENCIA MERCANTIL.

Lecciones de señoras gratuitas todos los días.

Los mismos precios a domicilio.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Horas de oficina: de nueve a dos y de cuatro a siete. Casa fundada en el año 1855.

CONVERSIÓN DE DEUDAS

Pone en conocimiento de los interesados que ha recibido los títulos del 4 por 100 Interior correspondientes a los resguardos

del 1 al 395 de billetes Cuba 1886.

del 1 al 621 " " 1890.

del 1 al 69 Obligaciones hipotecarias de Filipinas serie A.

del 1 al 109 del amortizable del 4 por 100.

del 1 al 322 de carpetas provisionales del 4 por 100 interior.

Pueden presentarse dichos interesados a canjear sus resguardos por los títulos definitivos.

Los sucesivos canjes se irán anunciando a medida que se reciban los títulos. Burgos 29 Marzo 1902.



A. Hurtado,
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos. Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor. Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17. Antes Plaza del Arzobispo.

Antonio Cans,
ANTIGUA CASA DE BRISO.
Isla, 13 y 15

Comidas. Vinos, las mejores marcas. Plato favorito de los domingos: Salsas callos a la moda de Cans.

Especialidad en el servicio de banquetes para bodas y bautizos.

Se reciben encargos para dentro y fuera de la población.



Tomasa Baonza
CORSETERA MADRILEÑA.
Almirante Bonifaz, 1, 2.º

PREMIADA EN VARIAS EXPOSICIONES Especialidad en corsés higiénicos y rectos. Elegantes corsés de novia, esbeltez en las formas, elegancia y novedad en los adornos. Se confeccionan corsés desde 15 pesetas en adelante.



Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID Madrid 30.

Se acerca el día en que han de reanudarse las tareas parlamentarias, aunque nadie lo diría al ver aquellos pasillos

lentos de polvo y cascote. Pero los diputados que constituyen la comisión de gobierno interior dicen que las obras que se están realizando en el Congreso durarán pocos días, y para el 3 de Abril ya estarán terminadas, y abierta la nueva puerta que ha de dar acceso al salón de sesiones, precisamente por detrás de la presidencia.

A medida que se acerca esa fecha, ha aumentado la expectación por lo que pueda hacer el Gobierno en los tres asuntos que le preocupan ó deben preocuparle: social, económico y religioso.

Del rumbo que tome el Gabinete en los primeros días, de la mayor ó menor actividad y del mayor ó menor acierto en sus medidas y resoluciones, dependerá la vida de la situación liberal.

Si la suerte le acompaña, si sabe reconquistar simpatías de la opinión que nunca debió perder, habrá liberales para rato, según dicen los menos optimistas.

Mientras llega ocasión para juzgar prácticamente a los ministros que dentro de cuatro días leerán en las Cortes su programa ministerial, los periódicos juzgan de distinta manera la reunión celebrada ayer tarde de los ministros que constituyen la ponencia encargada de estudiar ampliamente el problema religioso.

Consideran muchos de ellos que el asunto toma nuevamente el aspecto jurídico, que quedará reducido a un pleito ordinario, con todas sus dilaciones é incidentes. En cambio, los partidarios incondicionales del Gobierno entienden que el asunto se resolverá pronto y bien, satisfaciendo las necesidades del momento y los deseos de la mayoría de la opinión.

Pronto saldremos de dudas.

Constituida en la calle de Relatores, y siguiendo más ó menos directamente las inspiraciones de Pablo Iglesias, la sociedad de canteros habíase mantenido hasta ahora alejada de los libertarios que preconizan los medios violentos en la Federación de Trabajadores, de la calle del Horno de la Mata.

Pero ahora, y, por lo visto, no muy conformes con las teorías gubernamentales sustentadas por Iglesias, los canteros, de acuerdo con las sociedades federadas, convocaron un mitin de adhesión a los huelguistas de Barcelona.

Y esta mañana se ha celebrado en el teatro Barbieri.

Ha formado verdadero contraste el mitin de hoy con el último celebrado por los socialistas.

En aquél, orden completo, discursos de tonos templados, gran concurrencia y unidad de criterio.

En éste, poco público, división de opiniones, alboroto, escándalo y glorificación de los medios violentos, del robo y del ataque al ejército.

Es digno de hacerse notar, que cuando Vallina decía que el ejército había huído de los campos de Cuba, de varios lados del teatro salieron protestas y se oía:

«Yo estuve en la guerra y no vi huir.» «Yo he sido soldado y no he huído. ¡Cómo se conoce que tú no estuviste en Cuba!», y otras interrupciones análogas.

Pero los más exaltados apagaron estas voces con aplausos atronadores.

Al fin del mitin se acordó enviar un mensaje de adhesión a Barcelona, y se recaudó algún dinero que se mandará a los huelguistas.

Se ha verificado esta tarde la recepción del señor Ortega Munilla en la Academia de la Lengua.

Ha resultado un acto brillantísimo.

A pesar de su edad avanzada, ha presidido el señor conde de Cesté, y ha asistido un numeroso público, viéndose entre los académicos a los señores Silvela, Nuñez de Arce, Catalina, Caves-

tany y otros muchos; y entre las señoras que han concurrido al acto, D.ª Emilia Pardo Bazán.

El discurso del nuevo académico ha sido notabilísimo y ha estado dedicado en su totalidad a cantar los méritos de Campoamor, antecesor de Ortega Munilla en el sillón académico.

Hizo un estudio de sus obras y de los personajes creados por el inmortal poeta, defendiéndole de los ataques que, como volteriano, se le han dirigido, defendiendo que Campoamor era un ferviente católico.

El conde de Cesté, al conceder la palabra al señor Picón para que leyera el discurso de contestación escrito por el señor Valera, hizo constar su sentimiento porque la privación del sentido de la vista le impidiera a este hacerlo, pero afirmando que no por ello se había nublado en lo más mínimo la clara luz de su inteligencia.

Estas palabras del venerable conde de Cesté fueron acogidas con una salva de aplausos.

El discurso de Valera se reduce a hacer un elogio de Ortega como periodista, como literato y como crítico.

Los dos discursos han sido muy aplaudidos y el nuevo académico muy felicitado.

MENCHETA.

EL GOBIERNO CUBANO

He aquí las dos candidaturas que publican los periódicos de la Habana para el primer Gobierno cubano que ha de constituirse en Mayo:

«Justicia, Alfredo Zayas.

Hacienda, Cándido Zabarte.

Agricultura, Industria y Comercio, Carlos Zaldo.

Obras públicas, Benjamín Giberga.

Instrucción pública, Eduardo Yero.

Guerra y Orden público, Máximo Gómez.»

«Justicia, José García Montes.

Estado y Gobernación, Domingo Méndez Capote.

Hacienda, Carlos Zaldo.

Instrucción pública, Alfredo Zayas.

Agricultura, Perfecto Lacoste.

Obras públicas, José R. Villalón.»

Se cree más probable el triunfo de la primera.

Curiosidades

La armonía de los colores

He aquí unas reglas para el contraste de los colores en la confección de ramos de flores:

El blanco armoniza con todos los colores.

El rosa va bien con el azul claro, el blanco, el violeta y el rojo oscuro, pero mal con los colores oscuros rojo claro ó rojo cobrizo.

El rojo va bien con el blanco, el amarillo y el naranja obscuro.

El azul claro va bien con el rosa, el amarillo y el blanco.

El azul oscuro va bien con el blanco y el amarillo.

El violeta también con el amarillo y el blanco.

El amarillo forma buen contraste con el rojo, el azul y el violeta.

Las reglas que anteceden se refieren a los colores de las flores mismas, pues en cuanto al follaje para los ramos, pueden tenerse presentes las siguientes indicaciones:

Los follajes verde claro y verde amarillento armonizan con las flores amarillas, blancas, azules y violetas.

Los follajes blancos van bien con las flores azules; los oscuros con las flores blancas, azules y rojas; los pardos y rojizos con las flores rojo-rosa, rojo y amarillo claro.

REAL ACADEMIA DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

Esta corporación ha convocado los concursos siguientes:

Ordinario de la Academia para el año 1903.—Premio, 2.500 pesetas en metálico, un diploma, una medalla de plata y doscientos ejemplares impresos de la Memoria que lo obtenga.

Tema: «Reformas que convendría introducir en la formación de los presupuestos del Estado y en su discusión y aprobación por las Cortes.»

Sexto concurso especial sobre «Derecho consuetudinario y Economía popular», con iguales premios que el anterior.

En ambos certámenes podrán concederse además los accésits a que hubiere lugar, que consisten en un diploma y la impresión de la Memoria, entregando al autor doscientos ejemplares.

Premios del conde de Toreno, para el bienio de 1902 a 1904, consistentes en 4.000 pesetas en efectivo a cada una de las Memorias que resulten premiadas, diploma y la cuarta parte de los ejemplares que de ellas se impriman.

Sexto concurso ordinario de dicha institución.

Tema: «¿Son los sindicatos compatibles con el principio de libertad de contratación?»

Cuarto extraordinario.

Tema: «Caracteres del anarquismo en la actualidad.»

Quinto extraordinario de la misma institución.

Tema: «Estudio crítico de la crisis monetaria.»

Concurso fundado por el señor conde de Torreánaz.

Premio: 2.000 pesetas en efectivo, un diploma y la cuarta parte de los ejemplares impresos.

Tema: «Historia jurídica del cultivo y de la industria ganadera en España.»

En el domicilio de la Academia, plaza de la Villa, núm. 2, Madrid, se facilitarán gratis los programas de estos concursos a quien los reclame de palabra ó por escrito.

CLASES PASIVAS

Revista anual

Mañana comenzará la revista anual de clases pasivas, que puede pasarse durante todo el mes de Abril.

Con este motivo creemos conveniente recordar a los interesados que la revista es personal, excepto en los casos en que la ley concede pasarla de oficio.

En el acto de la revista presentarán los documentos siguientes:

- 1.º El que justifique la declaración del derecho pasivo.
- 2.º La nominilla que acredite el número con que figura en la nómina.
- 3.º La cédula personal; y
- 4.º Un certificado del respectivo juzgado municipal que justifique hallarse empadronado en el punto de la vecindad declarada, y que respecto a los pensionistas de los diferentes Montepíos del Tesoro y remuneratorias, acredite además su estado. En dicho certificado se consignará también, en el lugar correspondiente, la letra del primer apellido y el número con que figuran en nómina, según constan en dichas nominillas ó papeletas de cobro.

En dichas certificaciones suscribirán los interesados a presencia del Interventor ó del funcionario que le sustituya, la declaración de si perciben ó no otro

haber de fondos generales del Estado, provinciales, municipales ó de la Real Casa, añadiendo los religiosos exclaustrados si poseen bienes propios, su valor y el punto donde radican. Caso de no saber firmar los interesados, lo hará á su ruego y presencia otro que perciba haber del Estado ó satisfaga contribución directa.

Los referidos documentos han de llevar la fecha desde el 1.º de Abril próximo en adelante.

Los que se hallen en la capital, pasarán la revista y ante el Interventor de Hacienda, ante los Alcaldes, los que se encuentren en los pueblos.

Los interesados que se hallen enfermos justificarán esta circunstancia con certificación facultativa, extendida en papel timbrado de dos pesetas.

Si alguno de los individuos residentes en esta capital no pudiese presentarse al acto de la revista por imposibilidad física, lo manifestará por escrito á la Intervención hasta el 25 de Abril, acompañando certificado de Facultativo con expresión del número y clase de la patente que éste satisfaga por contribución industrial, extendida también en papel timbrado de dos pesetas que justifique aquella circunstancia, consignando con toda claridad las señas de su domicilio para que un empleado pase á examinar los documentos que acrediten su derecho al haber ó pensión que disfrute y á recoger á la vez el certificado de su existencia y estado, en cuanto se refiera á viudas ó huérfanos. Igual aviso darán á los Alcaldes los individuos que se hallen enfermos y residan fuera de la capital.

Cuando los partícipes de una pensión sean varios, deberán presentarse todos ellos, si han de cumplirse las formalidades de su revista.

Notas taurinas

En diferentes plazas de España se inauguró ayer la temporada taurina, y por cierto con desgracia para algunos diestros.

En Zaragoza se lidiaron toros de Muruve, que dieron bastante juego. Mataron doce caballos.

Algabeo muy valiente, ganando muchas palmas.

Lagartijo cumplió. La entrada, un lleno.

En Madrid, el Conejito dió la alternativa al Saleri.

Este en su primer toro hizo una faena de valiente; pero antes de desentenderse del toro recibió un aviso, oyendo pitos.

En el último no estuvo más afortunado. Su faena fué tan mala como pesada.

Bombita, bien en su primero, y no más que regular en su segundo.

Conejito hizo mediana brega en el tercero, desquitándose con otra buena en el cuarto.

Los toros de Veragua, bien criados y codiciosos. Despenaron catorce caballos.

En la corrida celebrada en Sevilla ha sufrido grave percance el valiente Montes.

En el segundo toro de la tarde comenzó su faena Montes con pases superlativos, coreados con aplausos y olés; siguió la brega lucidísima; pero al entrar á matar, tirándose desde cerca, fué cogido aparatosamente.

Acudieron los peones, llevándose unos el toro, mientras otros levantaban del suelo al espada y le conducían á la enfermería.

Reconocido por los médicos, resultó tener Montes una herida en el pecho, de tres centímetros de extensión, pero poco profunda; el cuerno había penetrado oblicuamente.

La lesión fué calificada por los médicos como de pronóstico reservado.

Sin embargo, el estado del diestro es grave, pues se teme que sobrevenga una neumonía traumática y tal vez otras complicaciones igualmente peligrosas.

Gran parte del público abandonó la plaza, agolpándose á la puerta de la enfermería, ávido de conocer el estado del valiente diestro sevillano.

La corrida de novillos celebrada en Bilbao ha sido también desgraciada.

El diestro Mazzantinito despachó su periormente á su primero; pero tuvo luego que retirarse á la enfermería por haberse herido en un pie con una puya.

Otra desgracia ocurrió en la misma novillada.

El banderillero José Castellano (a) Galleguito, que formaba parte de una de las cuadrillas, fué acometido repentinamente en plena plaza de un colapso cardíaco, que le produjo instantáneamente la muerte.

El joven banderillero que acaba de fallecer repentinamente en Bilbao era natural de Valladolid, y había torreado varias veces en la plaza de Burgos.

LA DÉCIMA DE CONSUMOS

Se ha publicado ya en la Gaceta la real orden acordada en el último Consejo de ministros referente á la aplicación del artículo 20 de la ley de Presupuestos relativa á la décima de Consumos. La parte dispositiva es como sigue:

«En las poblaciones en que se cobre por medio de fieltos y por administración municipal, calcularán los Ayuntamientos el importe de la décima, tomando por base el promedio de las unidades de adeno, según el resultado de los libros de la administración del impuesto, y aplicarán la cantidad que resulte á reducir proporcionalmente los derechos correspondientes al vino.

En las que estén concertados los derechos con los gremios respectivos, entregarán éstos la décima correspondiente al precio de sus contratos, por dozavas partes, al gremio que tenga encabezado el vino; y si este último gremio cobrara por fieltos, hará la deducción por derechos del vino en la forma marcada en el párrafo anterior.

En las que esté arrendado el impuesto por los Ayuntamientos ó por la Hacienda, la liquidación y reducción de los derechos del vino se hará tomando por base el presupuesto del consumo de especie que sirviera para la celebración de la subasta, ó que en cualquiera forma haya aceptado la arrendataria.

En los pueblos en que se cubra el cupo encabezado por repartimiento vecinal, dejará de repartirse el recargo del 10 por 100 de que se trata; pero si el concierto gremial obligatorio á que se refiere el artículo 312 del reglamento vigente comprendiera los líquidos aguardientes y licores, se repartirá la décima, y su importe se deducirá del cupo parcial correspondiente á los vinos.»

Notas teatrales.

Anoche fuimos galantemente invitados á la lectura de una zarzuela en un acto, dividido en tres cuadros, y en verso, música del maestro Oliván y letra de D. Pedro Güemes y Crespo, ambos burgaleses, titulada Una promesa andaluza.

La música es toda ella inspiradísima y agradable, descollando un coro de mozelos y mozelas y el aria de tiple, números originales y de excelente factura.

El autor de la letra revela aptitudes excepcionales en esta clase de género, desarrollando muy bien el pensamiento con ingenio y en armoniosos versos; el argumento está basado en costumbres granadinas, y bien esbozado alguno de los tipos tomados del natural.

No hablamos por hoy más de la obra, pues que lo haremos en su día, al representarse.

En la audición al piano por el maestro, un magnífico cuarteto nos dió á conocer los bonitos números musicales de tal zarzuela, la cual gustó mucho á las personas que concurren.

Nuestra enhorabuena.—O.

La Exposición

El sábado celebró una importante reunión la junta organizadora de la Exposición que ha de celebrarse en esta capital durante las próximas ferias.

En ella dióse cuenta de los trabajos realizados por las comisiones parciales

encargadas de las diversas secciones, las cuales llevan muy adelantados los preliminares.

El Secretario General, Sr. Heras, sometió á la Junta el proyecto de Reglamento, que después de amplia discusión quedó aprobado definitivamente. Según él, la Exposición revestirá carácter exclusivamente provincial, pudiendo concurrir á ella los productos de todas clases obtenidos en la provincia, así como los expositores que sean naturales ó vecinos de algun pueblo de la misma y los que dentro de la provincia desempeñen algun cargo oficial.

La comisión de Agricultura deseaba que respecto á esta sección se diese al certamen carácter más amplio, para que pudiesen concurrir máquinas agrícolas procedentes de fuera de la provincia, á fin de que nuestros labradores tengan ocasión de estudiar los nuevos medios de producción de que pueden valerse y que aquí son todavía desconocidos, y á fin de secundar tan loables deseos, se acordó que todo lo relativo á Agricultura, procedente de fuera de la provincia, vaya al Congreso agrícola-minero, donde tendrá su lugar adecuado.

La Exposición se inaugurará el día 23 de Junio y durará hasta el 10 de Julio, y en ella, el jurado que oportunamente ha de nombrarse, adjudicará premios consistentes en medallas de oro, plata y cobre, diplomas, menciones honoríficas y premios en metálico para la sección de Ganadería.

Otros varios acuerdos importantes se adoptaron, y de ellos daremos cuenta cuando se ulimen los preparativos y se publique el programa.

Noticias locales

Ayer á primera hora se declaró un incendio en una casa próxima á las Ventas de Saldaña.

El edificio quedó destruido casi en su totalidad, sufriendo el dueño del mismo varias quemaduras al pretender atajar el fuego.

De esta capital salió una bomba á las diez de la mañana para el lugar del siniestro.

En Cilleruelo de Bricia fué sorprendido días pasados el joven Simón Malrasca, en el momento de estar efectuando un robo en la tienda de vinos de Antonia Ruiz, á cuyo efecto había escalado una ventana.

La guardia civil prendió al ratero y lo llevó ante el juzgado.

Corsés modernistas, más baratos que en fábrica, comercio de Viñuela y hermano, Cid, 2.

La benemérita ha practicado los siguientes servicios:

Detención de Valeriano Gómez, por apuñalar á una de las caballerías pertenecientes á los ganados del pueblo de Obarenes.

Idem de Francisco Merino Antón, de 12 años, por sustracción de un reloj á Manuel Manzano, vecino de Pampliega.

Idem de Julián Andrés González, por hurto de una gallina en Iglesia Rubia.

En la Cartuja ha habido esta mañana concurrencia extraordinaria y la animación propia de gente joven.

Un individuo tuvo la desgracia de caerse, dislocándose una pierna.

Banco de Burgos.—Caja de Ahorros. Imposiciones en la última semana, pesetas 4.125

Reintegros 260

De más 3.865

Lanas, armures, colores permanentes sistema modernista, precio de fábrica, Viñuela y hermano, Cid, 2.

Un individuo maltrató ayer á su padre, causándole algunas lesiones leves en la cara, de que fué curado en la casa de socorro.

La guardia municipal ha pasado al juzgado el parte del suceso.

La Comisión provincial ha señalado los siguientes precios como tipo para el abono de los suministros que los Ayuntamientos hayan facilitado á las tropas

del ejército y guardia civil, durante el corriente mes:

Ración de pan de 70 decágramos, pesetas 0'25; idem de cebada de 4 kilogramos, 1; idem de paja corta de 6 kilogramos, 0'30; el litro de aceite, 1'23; el kilogramo de carbón, 0'09; el kilogramo de leña, 0'04; el kilogramo de paja larga, 0'06.

Mantillas deblonda, vueltas, y muse-linas, Viñuela y hermano, Cid, 2.

Hoy ha celebrado su primera misa en la iglesia parroquial de Santa Eulalia de Mérida, de Quintanilla Morocisla, D. Emilio Perez Gonzalez.

Le han asistido como padrinos, eclesiástico, D. Manuel Gutierrez, párroco de Villatoro, y seglares D. Mariano Páramo, médico residente en Burgos, y doña Rafaela Villanueva, de Quintanilla Morocisla.

Ocupó la cátedra sagrada D. Quintín Segura Saenz, ecónomo de dicho pueblo, quien estuvo muy acertado en el desempeño de su cometido, pues rayó á la altura de un buen orador.

Tanto al nuevo sacerdote como á su familia, damos nuestra enhorabuena.

Tienda asilo.—Hoy se han suministrado 197 raciones.

El día 2 de Abril se celebrará concurso de misas en la iglesia parroquial de San Gil Abad, por el alma de doña Sabina Miegimolle y González (q. e. p. d.), con la limosna de doce reales.

La benemérita de Aguilar de Campoó ha detenido en el pueblo de Respanda de Aguilar al joven Benito González Menéndez, de 16 años de edad, reclamado por el juzgado municipal de Melgar de Fernamental.

Organizada por un distinguido socio del «Círculo de la Unión», se celebrará esta noche á las nueve una velada musical, en la que tomarán parte el aplaudido «Orfeón Santa Cecilia» y notables profesores músicos de esta población.

Entre las diversas piezas que se ejecutarán, el «Orfeón Santa Cecilia» cantará La eterna derrota, de Calleja, y la jota Viva Castilla, de Quesada.

Interesante

Se acaban de recibir buenas remesas de chorizos y jamones, los que se realizarán á precios sumamente económicos, comparados con las clases tan buenas que se sabe se expenden en este acreditado establecimiento. Se garantiza todo como género de primera. 21, Plaza de Prim, 21, «El Buen Gusto.»

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los señores Valentín y Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo, y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía tambien gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

En la consulta de enfermedades de garganta y oídos, establecida en Madrid, San Bernardo, 18, duplicado, el médico especialista D. Alfredo Gallego, cura, con facilidad extraordinaria, debida á su acertado tratamiento, resultado de 29 años de estudio y práctica en la especialidad, la sordera, tisis laringea, ozena (fetidez de aliento), y tumores de oídos, garganta y nariz.

El Vino Iodo-Tánico Espinar lo recomiendan los principales médicos con gran éxito para la curación de las escrófulas, raquitismo, anemia, clorosis, inapetencia, etc.

Pídase en todas las farmacias.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo se anuncie la oportuna convocatoria para proveer por oposición las plazas vacantes en el cuerpo especial de Prisiones.

Gobernación.—Real orden disponiendo que los delegados de medicina sean los encargados de los reconocimientos

facultativos en los casos de exhumación y traslación de cadáveres.

BOLETÍN OFICIAL

El Boletín oficial de la provincia, correspondiente al día de ayer, contiene lo siguiente:

Gobierno civil.—Circular anunciando que el día 4 de Abril próximo se dedicará al ejercicio de fogos con carbón-reclutas últimamente incorporados al 13.º regimiento montado de artillería, para el abono de suministros.

Comisión mixta.—Acta de la sesión del día 27 de Febrero.

Tesorería de Hacienda.—Señalamiento de pago á las clases pasivas.

Administración de Contribuciones.—Circular concediendo á los Ayuntamientos un último plazo de diez días para remitir las certificaciones de pagos.

Administración de Propiedades.—Subastas para el aprovechamiento de resinación de pinos en los montes que se expresan.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

CRÓNICA RELIGIOSA

Santo de hoy: San Amós. Santo de mañana: Santa Teodora. Cultos.—Santa Agueda.—Continuación de los trece martes de San Antonio: por la mañana á las ocho misa rezada en el altar del santo y á su terminación el ejercicio de este martes; por la tarde el santo rosario, plática, ejercicio de este martes, cánticos y adoración de la reliquia.

Santa Clara.—Ejercicio de los trece martes á San Antonio, por la mañana á las ocho, y por la tarde á las seis.

LLEGADA DE VIAJEROS

Hotel Paris.—D. Martín Leniz, de Bilbao; D. Isidoro S. Santamaría, de Vitoria; D. Juan Ruiz y D. Lorenzo Domingo, de Barcelona; M. Barbier de Francia. Hotel Norte.—Mr. Nadal de Paris. Hotel Monin.—D. Eduardo García, de Logroño; D. Antonio Pastor, de Vitoria; D. Felix Pereda, de Zaragoza; don Antonio Saiz, de Bilbao; D. Francisco Melgar, de Madrid.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Ha sido nombrado maestro propietario de Benegorri (Navarra) D. Teófilo Gómez Pinto, que sirve la escuela de Entrambasaguas, en esta provincia.

Por renuncia de los maestros que las desempeñaban, se hallan vacantes las escuelas de Santa María Rivarredonda y Nebreda.

Han tomado posesión: De la escuela de Medinilla, D. Toribio Herrero; de la de Terminón, D.ª Juana S. Abad; de la de Lara de los Infantes, D.ª Eugenia Garoña; de la de Maricillo, D. Santiago Gomez; de la de Cilleruelo de Bezana, D. Simón Gómez Peña, y de la de Las Vegas, D. Julian Revuelta.

TELÉGRAFOS

Telegramas detenidos: Corredor Burdeos.

SUBASTAS

El día 10 de Abril, á las once, tendrá lugar en el Ayuntamiento de Fresno de Riontón la subasta de las obras de un puente de piedra sobre el rio Tiron y terminación de un camino vecinal, por su presupuesto de 70.167,21 pesetas.

En el Boletín Oficial de ayer se publican las condiciones que han de regir en la contrata de adquisición y colocación de una cañería metálica para la conducción de las aguas potables recogidas en el Campo de la Verdad, desde el vivero de la Quinta hasta nuestra ciudad, y para su distribución en la misma.

El presupuesto de las obras asciende á 44.732'05 pesetas.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 1.º de Abril de 1902.—Audencia territorial: pleito procedente del juzgado de Santander entre D. Manuel Aguado con la sociedad «Minas de Liano», sobre interdicto; ponente, señor Pérez; defensores, licenciados Dato y Güitero; procuradores, Gallardo y Pineda; secretaria del licenciado Monzón.

Audencia provincial: juicio por jurados procedente del juzgado de Lerma contra Andrés Hernando y Teótimo Barrío, sobre homicidio; ponente, señor Ferrero; defensores, licenciados Martínez y Dorao (D. Valentín); procuradores, Ferrero y Tejada; secretaria del licenciado Monzón.

REGISTRO CIVIL

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Juliana Sarabia Reuter, de 70 años, Hospital de San Juan; Simona Villamel Ugarte, de 75, San Juan, 27; Julian Gutierrez Prusien, de 3 meses, San Esteban, 35; José García

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos

EL ESPADA MONTES

Madrid 31—(9 h. 45 m.) Según telegrafía de Sevilla, el estado del espada Antonio Montes, herido de una cornada en la corrida de ayer, sigue siendo grave.

Se ha iniciado la fiebre y frecuentes mareos, administrándosele cucharadas de Jerez e inyecciones antisépticas.

NOTAS DE «SPORT»

Madrid 31—(9 h. 50 m.) Para las carreras de velocipedos París-Bonbaix, verificadas ayer, se habían inscrito 77 corredores, pero solo salieron 53.

El vencedor tardó en batir el «record» únicamente cuatro horas y nueve minutos, a pesar del barro que cubría las carreteras y dificultaba la marcha.

INCENDIO

EN UN CINEMATÓGRAFO

Madrid 31—(10 h. 10 m.) Comunican de Barcelona que anoche se declaró un incendio en un cinematógrafo de la Plaza de Cataluña.

El público que asistía al espectáculo desalojó el local con gran orden.

La instalación quedó destruida, sufriendo desmayos va las señoras. Solo hubo un contuso leve.

PROYECTO SOBRE MINAS

Madrid 31—(10 h. 25 m.) El ministro de Hacienda llevará al consejo de esta tarde un importante proyecto sobre minas.

Disminuyense por él los tributos, dando facilidades para la explotación y el tráfico.

LOTERÍA NACIONAL

Madrid 31—(12 h. 45 m.) En el sorteo que acaba de celebrarse han resultado premiados los siguientes números: Con 100.000 pesetas el 6.577.

Y con 1.500 cada uno de los números 31.712, 28.369, 31.961, 17.443, 12.820, 15.925, 15.589, 28.357, 18, 27.589, 25.363, 29.791, 30.576, 2.517, 12.675, 20.815, 9.019, 13.779, 22.513, 30.456, 30.139, 5.984, 3.506, 6.673 y 28.326.

FIRMA

Madrid 31—(13 h. 30 m.) S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Gracia y Justicia.—Combinación de magistrados.

Destinando a teniente fiscal de la Coruña a D. Juan Fadon, que sirve en la Audiencia de Burgos.

Nombrando teniente fiscal de la Audiencia de Burgos a D. Antonio Casas, electo de Coruña.

Creando el juzgado de primera instancia e instrucción de Sedano (Burgos).

Rehabilitando en el título de conde de San Felix á favor de D. Manuel Alvear.

Estado.—Concediendo la banda de María Luisa á la esposa del señor Silvela.

Varias cartas reales.

BOLESA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, De hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

NOTAS FINALES

Madrid 31—(14 h.)

El consejo de ministros se reunirá á las cinco de la tarde.

—El duque de Almodovar ha enterado á la Reina de la venida de las misiones extranjeras anunciadas con motivo del juramento del Rey D. Alfonso XIII.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Se arrienda, traspasa ó vende una casa con su tienda, sita en la subida de Saldaña, núm. 14. Su dueño Emilio Páramo (a El Pajarero, tabernero en el barrio de Cortes, dará razón.

EL TRANSVAAL.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DE LEONCIO DANCAUSA,

Almirante Bonifaz, núm. 10.

Visítad este nuevo establecimiento, y encontraréis en él un buen surtido de géneros concernientes al ramo.

NO CONFUNDIRSE Almirante Bonifaz, núm. 10.

Goya y Compañía BILBAO

EN EL HOTEL DEL NORTE 4 DÍAS.

Equipos para novias y canastillas. Modelos de París, Londres y Suiza. Vestidos de plumet, organdi, piqué y brillantina, para niñas y niños. Mantelerías, caminos de mesa y cortinajes.

Muebles

Hace falta una persona que facilite en alquiler, durante el verano, de seis á ocho camas y todo el mobiliario, vajilla y batería de cocina, necesario en una casa.

Dirigirse á la administración del DIARIO.

Manuel Rosón, COCINERO

(Casa de huéspedes)

San Juan, 14 y 24.—Teléfono, núm. 102.

Se reciben encargos para comidas, en su casa y á domicilio. Meriendas para jiras campestres. Plato para mañana.

Callos á la española

LECHE DE BURRAS

Fábrica de gaseosas de los Cubos, teléfono 121.

Pérdida de una caballería

Se suplica á la persona que haya encontrado una yegua que se extravió el 26 del corriente, tenga á bien cuidarla y dar conocimiento del hallazgo á su dueño D. Matías López, en Melgar de Fernamental, y se le gratificará.

Las señas son las siguientes: marca pequeña, color rojo, cabeza delgada y larga, y rozada tanto del cabezón como de los estribos y alforjas. Tiene solo cuatro años.

Pérdida de un cachorro de caza, blanco, con manchas en la cabeza, y orejas color café claro, de cuatro meses y medio.

A la persona que lo tenga se ruega lo entregue en la calle del General Sanz Pastor, 4, principal, derecha, Julián Hernández, y se le gratificará.

El Palentino

Eusebio Pérez González compra toda clase de objetos, tanto en sedas, cobres, pinturas de arte, antiguos. Fernan González, 23, 1.º, izqda.—BURGOS.

Vinos de Rioja M. Quiñones y C.ª

Se sirven á domicilio en el comercio titulado «Las Colonias», Mercado, 5, y en el almacén de la vinda de Redondo y sobrino, San Cosme, 5 y 7, en garrafrones precintados y sellados, á los precios siguientes:

Garrafrón de 16 litros, casco á devolver. 7 Idem de 8 litros id. 75

Carmen Encabo, PLANCHADORA.

San Juan, núm. 56, 4.º Se reciben ropas de todas clases, y se sirve con prontitud y esmero.

Luis Manero

PINTOR LAUREADO

Lecciones de dibujo y pintura de lámina, yeso y natural.

Avellanos, 14, 2.º

Horas de las clases: Señoritas, de 11 ½ mañana á 1 ½ tarde. Varones, de 3 tarde á 5 ½ de la misma.

Lecciones á domicilio

Traspaso

de almacén y de dos tiendas de vinos, una en la calle de Carnecerías (Hondillo) y plaza de Prim, y la otra en el pasaje de la Flora, número, 12, (conocidas por las de «Los Navarros.»)

Juntas ó separadas

De las condiciones informarán en la tienda del Hondillo.

Vinos finos PALOMAR

Los tan renombrados vinos se encuentran de venta en el único depósito en Burgos y su provincia, almacén de Gregorio Rodríguez, plaza de Prim, número 2, teléfono 68, á los precios siguientes:

Palomar. 0'75 Rioja Palomar, extra, 1895. 1 Blanco Palomar, alambrado. 1'75 Borgoña Palomar. 2 Se abona 25 céntimos por cada botella vacía.

Se necesita un mozo para almacén de vinos y un chico de 12 á 14 años, meritorio, para un despacho. Darán razón, San Juan, 72, cantina.

Droguería de Barriocanal

De venta en el Centro: Simiente de remolacha forrajera, 10 rs. el kilogramo. Simiente de alfalfa de Provenza, 14 reales el kilogramo.

Calle del Cid, 17.

Molino

Juan Pérez Ayala (Chinito) ha tomado en arriendo el molino de «Longa», próximo al Capiscol.

Lo que hace público, en la seguridad de que han de quedar completamente satisfechos cuantos le favorezcan con sus encargos.

Pérdida de una perrita de caza, «foxterrier», blanca, con media cabeza negra, y atiende por «Fani». Se gratificará á quien la entregue en la relojería de Cesar Hernanz, Mercado.

Café Nervino Medicinal. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Dr. Morales. Carretas, 39. Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Imp. del DIARIO

AL ESCUDO DE CASTILLA

GRAN SASTRERÍA, PAÑOS Y NOVEDADES DE

MARTÍNEZ Y LÓPEZ (Sucesores de Mariano Carril)

Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.

Esta casa ofrece á su numerosa clientela y al público en general los nuevos recibidos para la presente temporada.

Trajes y paletós alta novedad, corte elegante y perfectamente contruidos, á precios sin competencia.

El excesivo número de encargos que esta casa adquiere diariamente, con la mejor garantía de nuestro aserto, como lo prueba la cifra de 5.000 prendas contruidas en el pasado año de 1901.

¡Visitadla y os convencereis! Primera casa en fantasías en trajes de niños.

Cid, 4.—BURGOS.—Cid, 4.

ACADEMIA PREPARATORIA

para ingreso en las escuelas de ingenieros industriales, cuerpo de telégrafos, topógrafos, sobrestantes de obras públicas, etc.

Dirigida por D. Federico Keller, ingeniero de caminos, canales y puertos. Para detalles y admisión de alumnos, Plaza de Alonso Martínez, 11, pral.

LA POLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO Capital social 100.000.000 de pesetas. Garantías depositadas. 50.000.000

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de Incendios y Valores en Burgos y su provincia: D. Juan Antonio Gutiérrez, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 2.º, izqda.

A 16 pesetas y á prueba se venden en la Relojería Eléctrica Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES «OCEJO»

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. El reloj que se compra más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien á pesar nuestro, nos hemos visto obligados á aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

Casa de préstamos del Madrileño. DINERO

por relojes, sortijas, pendientes, alfileres y toda clase de alhajas de oro y plata, escopetas, colchones, mantas, capas, tapabocas, trajes, calzado y toda clase de ropas que convengan, fijando por ambas partes el plazo que convengamos para sacar ó renovar sus prendas.

No confundir esta casa con otras que hacen sus operaciones sin dar recibo ni ofrecer garantía alguna.

Horas de despacho: de ocho de la mañana á diez de la noche. Lain-Calvo, 49, bajo. Esta casa se abrirá al público el día 1.º de Abril.

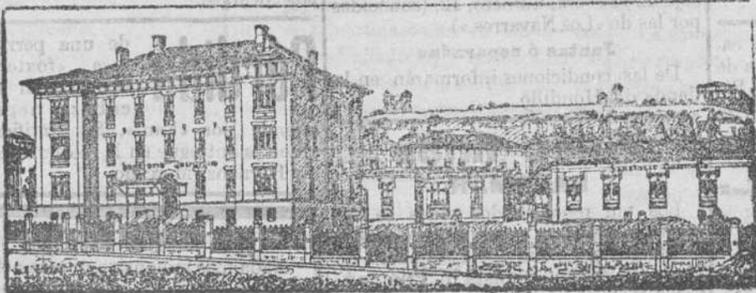
Vertical text on the left margin containing various notices and advertisements, including 'Hospital de San', 'Benita Santamaría', 'Mercados', and 'España de Seguros Reunidos'.

¡Es el primero y el más acreditado!!!
 Desconfiense de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **CALLICIDA** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **CALLICIDA ESCRIVÁ**.
 Exíjase el nombre de **Escrivá**.
 Véndese en farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

22 años de éxito crecidos en la curación de los **CALLOS Y ZAS**. Es incoloro, no mancha, de sencillísima. Calma el dolor. Sus instrucciones se obtiene una curación en **6 Reales el frasco**.
 DEPÓSITO CENTRAL: VDA. DE J. FERRER, farmacia de la Estrella, Fernando I. BARCELONA.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR MADALZO SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

NO MÁS DIETA * ¡NINGÚN RÉGIMEN!

Gracias a las **PILDORAS Purgantes y Depurativas del Doctor DEHAUT** de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Pildora Dehaut se toma **AL COMER** al principio ó en medio de la comida.

Gracias a la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda espugancia, puede reiterarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si necesario fuere.

JABÓN MIEL

MARCA **LA GIRALDA**

ES EL MÁS SUAVE, ECONÓMICO Y MEJOR PERFUMADO DE LOS JABONES PARA EL TOCADOR, PARA EL BAÑO Y PARA AFEITARSE

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA PARA EVITAR LAS IMITACIONES

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, es pecialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,
 Pablo de Abajo y Calvo,
 (Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta en la Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

EXQUISITOS CHOCOLATES

RE. PADRES BENEDICTINOS
¡PRUÉBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO, AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN PROBARLOS.

VÉNDENSE Á 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y Á LA VENTA.

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias».

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL **Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ** Farmacológico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del intestino, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar y rápido en sus efectos.

De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Calvario, de la ciudad, á 2 pesetas caja.

INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON SEGURIDAD TODAS LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL CORAZÓN.

EXÍJASE LA MARCA REGISTRADA

De venta en la droguería del Sr. Mira.

FÁBRICA DE LIBROS RAYANO

PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, Y REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.

Talleres de encuadernación y dorados; gran taller para los señores Editores y casas librerías.

RUFINO S. GONZALO
 Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Llana BURGOS

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZ MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de Piza, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de Piza, 1895. Veinticuatro años de éxito creciente. Unica preparación recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, y reconocida científicamente y renombrada prácticamente por las autoridades reconocidas sobre todos sus similares.—Frasco en la farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pino, 4, Barcelona, y principales farmacias de América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

En Burgos J. Mata, sucesor de Sainz Valpuesta.

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos ó aproximadamente **Pesetas 850,000**

- como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.
- Especialmente:
- 1 Premio á M. 300000
 - 1 Premio á M. 200000
 - 1 Premio á M. 100000
 - 1 Premios á M. 75000
 - 2 Premio á M. 70000
 - 1 Premio á M. 65000
 - 1 Premio á M. 60000
 - 1 Premio á M. 55000
 - 2 Premios á M. 50000
 - 1 Premio á M. 40000
 - 1 Premio á M. 30000
 - 1 Premio á M. 20000
 - 16 Premios á M. 10000
 - 56 Premios á M. 5000
 - 102 Premios á M. 3000
 - 156 Premios á M. 2000
 - 4 Premios á M. 1500
 - 612 Premios á M. 1000
 - 1030 Premios á M. 300
 - 36053 Premios á M. 169
 - 20968 Premios á M. 250,
 - 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente **Pesetas 20,000,000.**

La lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 11,600 billetes, de los cuales 50,000 deben tener premios con toda seguridad. Todo el capital incl. 58,935 billetes gratuitos importa

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 50,000 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 0,000, de la segunda de 5,000, ascendiendo en la tercera á 80,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importará 500,000, es decir en este 80,000, doscientos mil Marcos etc.

La casa inscrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndolos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certifi. cado.

Para el sorteo de la primera clase queda:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales, directamente, que se hallan previstos de las armas de Estado. Como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado.

En caso que al contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse sin perjuicio, siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 de Abril de 1902.

Valentin y C^{ia}.
 Hamburgo
 ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

DIARIO DE BURGOS

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Publica diariamente una «Carta de Madrid» con la reseña de las impresiones políticas más salientes del día; telegramas y noticias de provincias y el Extranjero, artículos literarios generales; amplia sección de noticias de la capital y provincia; un extracto de la Gaceta, Boletín Oficial y Boletín Eclesiástico; revistas de mercados, observaciones meteorológicas, secciones de tribunales, subastas y vacantes, etc. etc.

La extensa información telegráfica, á cargo de un acreditado corresponsal, permite al DIARIO DE BURGOS anticipar cada día las noticias importantes de todas clases, así como la cotización de la Bolsa, listas de los números agraciados en los sorteos de la Lotería, y cuanto pueda ofrecer interés.

Suscripciones y anuncios

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Burgos: mes una peseta. Fuera: trimestre, 3,50; semestre, 6,50; año, 12; Extranjero y Ultramar, año, 25.

Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital. Pago adelantado.

PRECIOS DE INSERCIÓN.—Anuncios: En 1.ª plana, 20 céntimos línea; en 3.ª, 15; en 4.ª, 10. Reclamos: línea, 25 céntimos. Comunicados y sueltos de redacción: línea, de 0,25 á 1 peseta.

Rebaja á los suscriptores y á los anuncios permanentes. Pago adelantado.